

24 ABR. 1963

87675
P.- 21.255

Rehecha I

87675



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

M O D E L O D E U T I L I D A D

formulada el 10 de Junio de 1961, con el nº 87.675

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de URALITA S.A., entidad española, establecida en
Nuñez de Balboa 20, Madrid, por:

» UN SILLON »

Esta solicitud se refiere a sillones, especialmente
a sillones destinados a ser usados al aire libre.

El problema de crear sillones que puedan usarse sin
ningún inconveniente al aire libre y que puedan dejarse im-
5 punemente a los efectos de la intemperie, no ha sido resul-
to todavía de manera satisfactoria. En piscinas, playas, ba-
res, terrazas, etc, tanto en la calle como en hoteles y ca-
sas particulares, se ha intentado solucionar este problema
de diversas maneras, por ejemplo, utilizando sillones de hie-



rro forjado, sillones de mimbre, de plástico laminado, etc. pero ninguna de estas soluciones es totalmente satisfactoria, ya sea porque en unos casos el coste de los sillones resulta prohibitivo, ya sea porque en otros no se alcanza una resistencia total a los efectos solares y de la humedad, ya sea por lluvia, ya sea la contenida en el aire atmosférico, ó atmosfera maritima fuertemente yodada.

En vista de lo que antecede, el objeto de esta solicitud es crear un sillón de coste razonable y que por la naturaleza de los materiales que entran en su construcción, resista perfectamente los ataques agresivos de atmosferas húmedas, salinas, de lluvia, etc.

El sillón a que se refiere esta solicitud está constituido por un bastidor de soporte, con patas, hecho de elementos metálicos y por un cuerpo superior constituido por una masa moldeada de fibro-cemento.

En un sillón de este tipo, el bastidor metálico, que es la única parte susceptible de sufrir los ataques de corrosión por exposición a atmosferas humedas, por una parte, puede quedar protegido eficazmente mediante recubrimiento del mismo fibrocemento ó con esmalte o pintura, e incluso puede hacerse de materiales inoxidables tales como acero inoxidable al cromo, aluminio, cobre, niquelado o no, etc; por otra parte, el cuerpo superior, generalmente, por su mayor amplitud hacia los lados, protegerá ya sustancialmente al bastidor metálico subyacente contra los ataques directos por la lluvia.

Dejando a un lado las ventajas que se derivan del empleo de un cuerpo de sillón hecho de fibro-cemento, material que, como se sabe, es virtualmente inerte a los ataques at-

87675^{2A}



mosféricos, como lo ha probado su empleo en material de re-
clar desde hace muchísimos años, al construir un sillón de
este tipo se presentan algunos problemas, a cuya solución
se encamina precisamente este Modelo de Utilidad.

5 Estos problemas consisten sustancialmente en lograr
un perfecto anclaje del cuerpo del sillón al bastidor de so-
porte. Sin un anclaje eficaz, un sillón de este tipo, a pe-
sar de sus ventajas evidentes, sería prácticamente inutili-
zable.

10 De acuerdo con esta solicitud, este anclaje se logra
porque en el bastidor poligonal se prevén salientes dirigi-
dos hacia el cuerpo del sillón, que tienen unas cabezas en-
sanchadas, quedando empotrados en la masa de fibro-cemento
de la cual, por la cara superior, asomarán las cabezas de los
15 salientes que quedan virtualmente a los haces con la super-
ficie superior o de asiento del cuerpo del sillón.

En el dibujo adjunto se representa el objeto de esta
solicitud y en él:

20 La figura 1 es una vista de un sillón con arreglo a
esta solicitud, visto desde abajo; y

La figura 2 es una vista en perspectiva del sillón
en posición de uso.

25 El sillón se compone de un bastidor metálico de sopor-
te constituido por un marco 1 adosado directamente a la ce-
ra inferior del cuerpo del sillón. Desde este marco 1 sobre-
salen hacia abajo patas 2 soldadas a él por un extremo y pro-
vistas en el extremo inferior de tacos de goma 3 que les dan
un caracter anti-deslizante.

30 El cuerpo 4 del sillón está constituido por una masa
moldeada de fibro-cemento y, aunque, evidentemente, puede

87675



tener cualquier forma que se desee, puesto que el invento no queda limitado a ninguna forma específica del sillón, parece conveniente darle una configuración moderna de tipo funcional como la representada en las figuras.

5 El anclaje del cuerpo 4 al bastidor 1 se logra por el hecho de que, en el ejemplo representado, sobresalen del bastidor hacia el cuerpo del sillón 4, salientes con cabezas ensanchadas 5. Bien en la fabricación, bien posteriormente, cuando el cuerpo 4 ha fraguado y tiene practicados en él
10 los orificios correspondientes, se procede al empotramiento de los salientes 5 en la masa del cuerpo 4 o en una masa de relleno aplicada en los orificios, con lo cual el bastidor 1 queda perfectamente anclado al cuerpo 4 y las cabezas 5 quedan a los haces de la cara superior del asiento del si-
15 llón, donde no perturban en absoluto para su uso.

N O T A

20 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, en España por VEINTE años, son los siguientes:

1ª.- Un sillón formado por un bastidor con patas de sostén y un cuerpo de asiento, caracterizado porque el bas-
25 tidor está provisto de salientes con cabezas ensanchadas que van empotrados en la zona de asiento del cuerpo fraguable del sillón, atravesandolo y quedando a los haces de la cara superior de dicho asiento.

2ª.- Un sillón.

30 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,



87675² A

representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 ABR. 1963

P. A.

Alberto de Ezabura
Por Poder

mt r / ho



87675

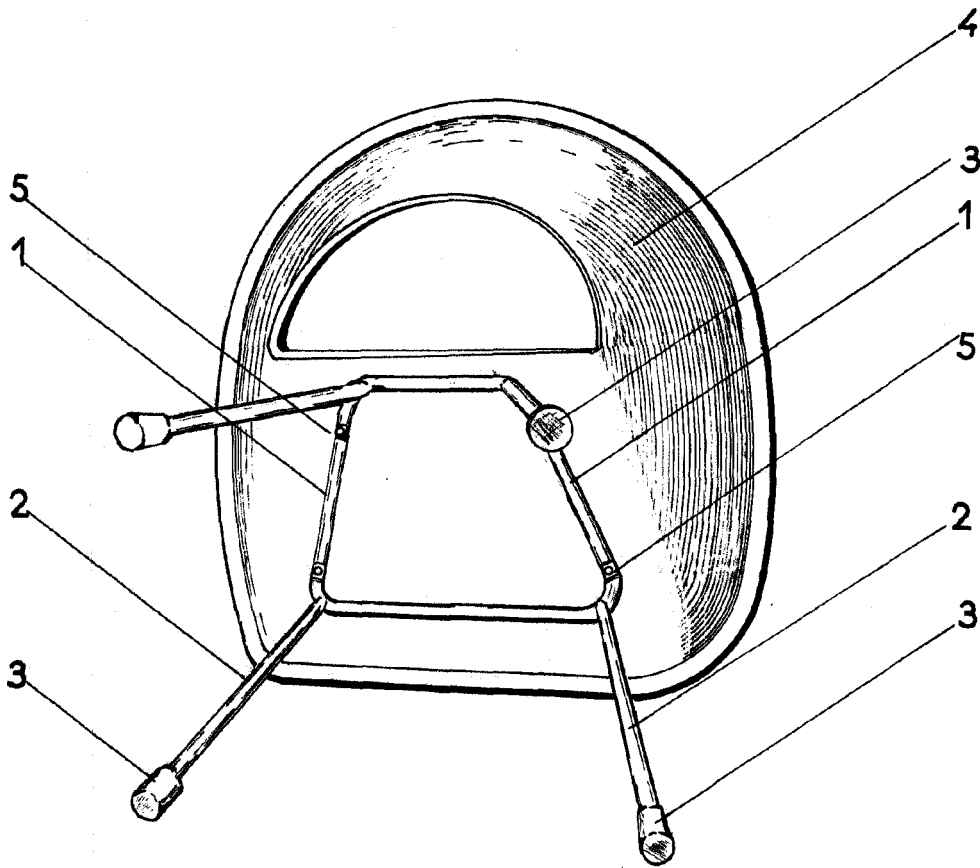


FIG. 1.

[Handwritten signature]
AGENCY OF ENGINEERS
AND ARCHITECTS



87675

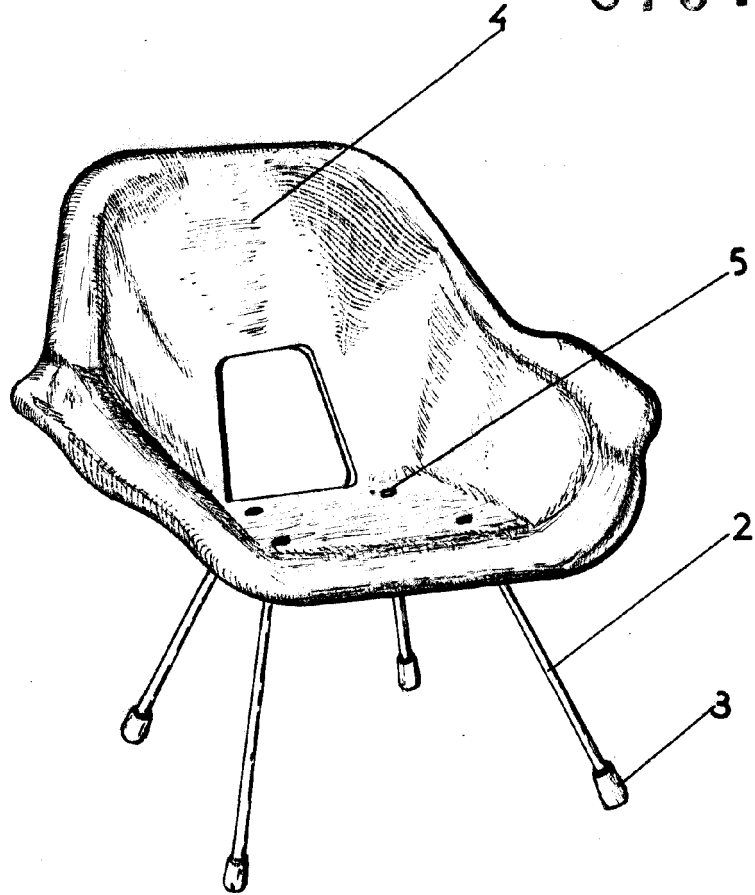


FIG. 2.

Atto
Atto di Sizzola
Per. P. 21.256